



Organización del Fútbol del Interior  
Consejo Ejecutivo

Montevideo, 18 de junio de 2024

CIRCULAR N° 2683

Ref.: 78° CONGRESO ORDINARIO DE OFI  
Sábado 14 de Setiembre de 2024

CONVOCATORIA

Señor Presidente:

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto (Capítulo IV, Sección II, arts. 30° al 37°), el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior **CONVOCA** a los Sectores afiliados para el **78° CONGRESO ORDINARIO**, a celebrarse en la ciudad de TACUAREMBO, el día **SABADO 14 DE SETIEMBRE DE 2024**.

De acuerdo al Estatuto, CADA SECTOR TENDRA UN VOTO. (art. 31°).

Los Sres. delegados de los Sectores deberán presentar ante el Congreso los PODERES, correspondientes con su designación, especificando el SECTOR a que representan, en los formularios correspondientes, firmados por el Presidente y Secretario en ejercicio, según cada caso, con los sellos respectivos.

QUEDA HECHA LA CONVOCATORIA.

Saludan a Ud. muy atentamente,

  
Sr. Jorge Ortiz  
Secretario

  
Sr. Sebastián Sosa  
Presidente

